

Presentación

La Renta Básica Universal desde los debates latinoamericanos

La pobreza y la desigualdad social y económica que forman parte de la estructura constitutiva de los países latinoamericanos, han normalizado a las transferencias monetarias como instrumentos esenciales para su reducción y pieza esencial de los programas y de las políticas sociales que se instrumentan en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños. De esta forma se les ha identificado como apoyos indispensables para las personas pobres y vulnerables. Ello ha condicionado el análisis, la reflexión y las propuestas acerca de contar con una renta básica universal e incondicional para todas las personas por el simple hecho de pertenecer a un espacio nacional que genera actividades productivas, comerciales, de intercambio y de reproducción social, evitando que se construya, una reflexión colectiva y un movimiento amplio que la ubique como punto de partida del ejercicio de la libertad, la dignidad y de la distribución colectiva del ingreso y la riqueza. Aunque también se le ha ubicado como base de ingreso que sostenga al consumo y al mercado ante la ausencia de pleno empleo, así como de las transformaciones que la robotización y la Inteligencia Artificial podrían causar a la dinámica del mercado de trabajo.

Por estas razones, es de celebrarse que la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, la Red de Renta Básica Universal de Costa Rica, Basic Income Earth Network, Red Latinoamericana de Renta Básica, la Caja de Ande Seguros, la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo, la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, hayan participado en la organización del I Congreso Latinoamericano sobre Renta Básica Universal Incondicional. *Pensar la renta Básica en un contexto de crisis y transformación en América Latina* celebrado en San José de Costa Rica del 17 al 19 de julio de 2024. De este evento se derivan los artículos de investigación que a continuación presentamos.

Nelson Villareal en su artículo *¿Qué libertad para qué repúblicas? Renta básica universal en el siglo XXI (indo) latinoamericano*, reflexiona desde la filosofía y la ciencia política y coloca a la renta básica universal (RBU) en el espacio posible para el ejercicio de la libertad. Su objetivo es el de situar las propuestas por una RBU en un nivel superior, que no solo sea observable como ampliación de programas sociales y transferencias monetarias si no como posibilidad emancipatoria, de mayor autonomía para personas y colectivos. Plantea como rutas de conocimiento y análisis, debates críticos sobre el cómo, el desde dónde y el para qué de la renta básica universal e incondicional y propone situarla en la perspectiva de apuntalar sociedades que ejerzan la crítica desde lo cultural y lo político, con la mira de construir sociedades equitativas e inclusivas que otorguen dignidad y pertenencia.

Berenice Ramírez desarrolla en su artículo *De las transferencias monetarias al Ingreso Mínimo Vital. Posibilidades y desafíos para México* la pregunta de investigación sobre la viabilidad de instrumentar a nivel nacional el Ingreso Mínimo Vital (IMV) que establece el artículo 9 de la Constitución de 2017 de la Ciudad de México. Plantea que, si bien la propuesta constitucional se circunscribe a la Capital del país, los resultados que se han obtenido a nivel nacional de la política económica y social instrumentada entre 2019-2024 en la que se combina aumento del salario mínimo, programas

sociales universales que se convierten en derechos constitucionales y transferencias monetarias a grupos de población específicos y que han reducido la pobreza laboral, conduciría al establecimiento progresivo de un IMV. Desarrolla esta posibilidad considerando la coyuntura política en la que destaca el arribo de la primera presidenta de la República Mexicana después de más de 200 años de vida independiente y su propuesta de gobierno de profundizar el modelo económico que se instrumentó desde la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, de orientación progresista mediante una activa participación del Estado a favor del mercado interno.

El gran reto que es compartido entre los países latinoamericanos y caribeños, es el de ampliar los espacios fiscales con recursos de la nación, que pasa necesariamente por sumarse a los planteamientos que cuestionan los graves efectos de las políticas de austeridad, que se impone desde los organismos internacionales hasta el mainstream que orienta a las economías occidentales.

Christian Adel Mirza, José Miguel Busquets y Alexandra Lizbona Cohen exponen en su artículo *Renta básica en Uruguay: viabilidad política y debates en el contexto latinoamericano (2019-2022)*, los resultados de investigación cualitativa que resultan de la información obtenida y procesada de cinco grupos focales y una encuesta de élite aplicada, construida para cotejar empíricamente las hipótesis que se plantean. Se apoyan en lo señalado por Filgueira y Lo Vuolo (2021) que no vislumbraban en la región latinoamericana un escenario propicio para una renta básica universal debido a la fragmentación que caracteriza a los sistemas de protección social, el corporativismo en partidos políticos y sindicatos, y la aceptación que tienen las transferencias monetarias condicionadas. Comprobaron que si bien hay una mayoritaria perspectiva de que el bienestar se deriva de la participación en el empleo, hay posibilidades de construir consenso que respalde una RBU con todos aquellos que se identifican con las propuestas y posturas del Frente amplio, pero deberían ser los movimientos sociales quienes deban demandarla, así como la confluencia de opiniones favorables que se identificaron en la academia, en sectores empresariales y en algunos otros representantes de organizaciones sociales.

En la perspectiva de que la RBU puede ser impulsada a partir de los programas que se convirtieron en derechos sociales y mostraron resultados exitosos, se sitúa el artículo de Rosa María Marques y Solange Emilene Berwig, *La renta básica y el programa bolsa familia en Brasil*. El recuento y análisis que hacen del proceso permite identificar los alcances de un programa de derecho social como ha sido Bolsa Familia de otro de corte asistencial como fue Auxilio Brasil que impulsó Jair Bolsonaro ante la pandemia de la Covid-19. Las autoras destacan un aspecto que muestra la confrontación de paradigmas al señalar que se promulgaron casi al mismo tiempo Bolsa Familia y el programa Renta Mínima y que desde la perspectiva de intentar superar la pobreza y la pobreza extrema se le dio más importancia y recursos a Bolsa Familia pero que a pesar de su relevancia en la reducción de la pobreza, impidió que la propuesta de renta mínima fuera adoptada como una política federal y, por tanto, válida para todo el país.

Continuando con el caso brasileño, Ana Paula Ornellas Mauriel desarrolla *Renta Básica y Economía Solidaria: las experiencias de monedas sociales en el Estado de Río de Janeiro/Brasil*. Este artículo tiene como objetivo debatir las experiencias de transferencia de renta mediante monedas sociales a partir de los casos de ciudades del Estado de Río de Janeiro. Se crearon para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19, gestionan políticas locales y el intercambio de valores reguladas por la política local. Para la autora, son experiencias que muestran las contradicciones entre la perspectiva

de transferencias monetaria versus la instrumentación de una renta mínima, limitando derechos más amplios y estructurales. No obstante, han permitido la puesta en marcha de bancos comunitarios en varias ciudades brasileñas. En 2022 se registraron 148 Bancos Comunes de Desarrollo, en 25 unidades federativas del país y han sido la base de la economía social y solidaria promoviendo redes locales de producción y consumo. Estas “monedas sociales” locales han sido impulsadas por los ayuntamientos como forma de gestión de programas de combate a la pobreza local vía transferencia monetaria y están articulados al Sistema Único de Asistencia Social local. Promueven trabajo e ingreso, gestionan la crisis, aunque los empleos sigan siendo precarios y la disyuntiva para la autora es que fortalecen el patrón de acumulación financiarizada.

Finalmente Maria Ozanira da Silva e Silva, analiza también el caso brasileño en el artículo *O Bolsa Família: ¿um processo em direção à renda básica no Brasil?* Destaca que es el mayor programa de transferencia monetaria implementado en Brasil, que atiende a más de 14 millones de familias que representan cerca de 50 millones de personas. El contenido del artículo sitúa el Bolsa Familia en el contexto coyuntural, y como dimensión de la protección social en Brasil, indicando los límites de la propuesta para su transformación en Renta Básica. Registra que dinamiza la economía, especialmente en los municipios pequeños; porque constituyen medidas para aliviar la pobreza y por su carácter masivo. Sin embargo, centrados en la población pobre y extremadamente pobre, incluso cuando satisfacen necesidades básicas de supervivencia, estos programas son incapaces de cambiar la situación de pobreza y desigualdades sociales, y no observa orientaciones de la Bolsa Familia hacia la construcción de la Renta Básica Ciudadana.

Berenice P. Ramírez

**Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc – UNAM)
Co-coordinadora del Grupo de Trabajo (GT) Seguridad Social y Sistemas de Pensiones de CLACSO**

Gabriel Badillo

Académico del IIEc-UNAM, miembro del GT Seguridad Social y Sistemas de Pensiones

Índice

1. Presentación – *Berenice P. Ramírez y Gabriel Badillo*
2. ¿Qué libertad para qué repúblicas? Renta básica universal en el siglo XXI (indo) latinoamericano - *Nelson Villareal*
3. De las transferencias monetarias al Ingreso Mínimo Vital. Posibilidades y desafíos para México - *Berenice P. Ramírez López*
4. Renta básica en Uruguay: viabilidad política y debates en el contexto latinoamericano (2019-2022) - *Christian Adel Mirza, José Miguel Busquets y Alexandra Lizbona Cohen*
5. La renta básica y el programa Bolsa Familia en Brasil - *Rosa María Marques y Solange Emilene Berwig*
6. Renda básica e economia solidária: as experiências de moedas sociais no Estado do Rio de Janeiro/Brasil - *Ana Paula Ornellas Mauriel*
7. O Bolsa Família: um processo em direção à renda básica no Brasil? - *Maria Ozanira da Silva e Silva*